



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Palabras Ceremonia 70 años del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)

Salón de Honor de la Casa Central
19 de agosto de 2024
Rosa Devés

Es un honor para la Universidad de Chile ser sede de la celebración de los 70 años del Consejo de Rectores, el que a partir de enero de 2023 ha pasado a denominarse Consejo de Rectoras y Rectores, reconociendo nuestra adhesión a los principios de igualdad de género y no discriminación.

Celebramos en esta ocasión la colaboración entre las universidades chilenas, reconocemos a sus comunidades -las del pasado y las del presente- y nos comprometemos a mirar juntas hacia adelante. La presencia del Presidente Gabriel Boric y de la ex Presidenta Michelle Bachelet, así como de todos ustedes, pone en evidencia la responsabilidad de nuestras instituciones con el país y de éste con sus universidades.

Las universidades que conformamos el CRUCH somos distintas y esa diversidad le hace bien a Chile, pero también compartimos una misión y principios comunes. Entre éstos, hago referencia al que en nuestra Ley General establece que “la educación superior es un derecho, cuya provisión debe estar al alcance de todas las personas, de acuerdo a sus capacidades y méritos, sin discriminaciones arbitrarias, para que puedan desarrollar sus talentos; [y] asimismo, debe servir al interés general de la sociedad”.

Y para cumplir con este “deber de servir” debemos estar preparadas para responder a los múltiples desafíos que surgen y surgirán a lo largo del tiempo, asegurando siempre espacios abiertos para el desarrollo del conocimiento y la exploración de lo desconocido.

En el primer párrafo del capítulo “Esperanza sin confianza o el valor del pesimismo con esfuerzo”, del libro *Democracia*, editado en 2019, el Profesor y ex-Rector Agustín Squella, escribe: “La democracia vive hoy en condiciones inhóspitas. A decir verdad, nunca en la historia de la humanidad la democracia las ha tenido todas consigo. Los períodos sin ella son muchísimo más extensos que aquellos en que ha prevalecido como forma de gobierno. La democracia siempre ha tenido enemigos muy poderosos, en ocasiones declarados y las más de las veces encubiertos. La pregunta hoy es si tales condiciones inhóspitas son insuperables, fatales, como el crepúsculo del atardecer al que solo puede seguir la inevitable caída de la noche”.

Como universidades, respondemos que estamos comprometidas en sostener la esperanza y esforzarnos para que esas condiciones inhóspitas no sean insuperables, y para demostrar que en y desde nuestras instituciones es posible fortalecer una convivencia





fundada en valores democráticos, en tanto resguarden la común dignidad.

La confianza que, en nuestro país, las personas han depositado en sus universidades nos compromete a educar para el ejercicio del bien común, a innovar constantemente nuestras formas de hacer academia y a proponer colaborativamente soluciones a los problemas complejos que enfrentamos, garantizando el ejercicio de la libertad académica en todas sus dimensiones.

Así como las universidades marcamos un hito a través de la coordinación de la participación ciudadana del Proceso Constitucional de 2022 -que ha sido reconocido internacionalmente- tenemos desafíos al interior de nuestras propias comunidades, no solo en cuanto a abrir espacios de escucha y diálogo para una mejor gestión

de las instituciones, sino para educar y educarnos en esas prácticas deliberativas y asociativas, que son esenciales para la convivencia armónica y también para la generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Sin más, deseo felicitar este hito nuevamente, agradecer a quienes nos han antecedido en nuestro trabajo y comprometernos a ser portadores de esperanza en nuestra misión de educar para el mundo que viene.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

